

## El espacio social de la lengua asturiana

FRANCISCO J. LLERA RAMO

Hablar de los aspectos sociológicos del Bable es intentar *definir el espacio social de la lengua asturiana*.

Y a la hora de clarificar el espacio social de una lengua, en este caso el Bable, se nos presentan una serie de *cuestiones a las que hay que dar respuesta*, así:

1.<sup>a</sup> El primer grupo de cuestiones es básico y se refiere a preguntas como *¿qué es el Bable? ¿qué entiende la gente por bable? ¿cuáles son sus límites lingüísticos? ¿cómo se reconoce su existencia?* Las respuestas hay que situarlas, sobre todo, al nivel de la investigación sociolingüística.

2.<sup>a</sup> El segundo tipo de cuestiones se refiere a su *valoración social* y responde a preguntas como *¿para qué sirve? ¿qué prestigio se le da? ¿qué tipo de gente lo habla? ¿en qué situaciones sociales se utiliza? ¿qué papel se le atribuye en relación con el patrimonio cultural asturiano? ¿qué tipo de vinculación tiene con la identidad colectiva asturiana?*, etc.

3.<sup>a</sup> El tercer nivel de cuestiones se refiere a *su futuro*, que hay que conectar con la estructura de la reproducción social o cultural de «lo asturiano», y

por consiguiente, con la voluntad de conservación o recuperación por parte de los actores sociales implicados. El cuestionamiento inevitable del futuro del Bable responde a preguntas tales como *¿qué lugar ocupa o puede ocupar la lengua asturiana en el sistema normativo e institucional? ¿Qué política lingüística se está diseñando o se puede diseñar a tal efecto? ¿qué proponen la Universidad o los intelectuales asturianos? ¿qué discurso transmiten los medios de comunicación? ¿qué piensan o hacen los ciudadanos?*

Las respuestas a estos grupos de preguntas las iré desarrollando a lo largo de esta conferencia en cinco apartados:

- 1.º La situación diglósica.
- 2.º El efecto degenerativo de la diglosia.
- 3.º El Bable y la identidad colectiva asturiana.
- 4.º El estado de latencia asturiano.
- 5.º Propuestas par un futuro mejor del Bable.

### 1. *El estatuto problemático de la lengua asturiana: la diglosia.*

¿Sabe el ciudadano medio asturiano qué es lo que habla?

¿Existe una lengua asturiana?

Sin intentar invadir el terreno de los lingüistas, máximas autoridades en este tipo de cuestiones, me voy a aventurar a hacer algunas consideraciones al respecto.

Es evidente que el asturiano sabe que puede hacer el esfuerzo de hablar castellano, que lo hará con cierta incorrección y, desde luego, con un acento particular, que, con frecuencia, allende nuestras fronteras nos confundirán con gallegos y hasta con catalanes, las menos veces.

Sin embargo, el asturiano no sabe qué esfuerzo tiene que hacer para hablar lo que de siempre tiene *interiorizado como suyo*. No tiene ninguna seguridad de que lo consiga hacer bien, ya sea porque le falta un paradigma o ya sea porque, sencillamente, hasta ahora no se ha planteado tal necesidad o tal problema.

Cuando menos, percibimos que hay un conjunto de sonidos, una morfología, unas palabras, unas estructuras sintácticas, unos giros «distintos», que sólo nosotros sabemos utilizar en el momento adecuado y que en ocasiones no nos salen de otra manera si queremos ser fieles a lo que queremos expresar. Incluso, muchas diferencias con el castellano no las notamos aquí dentro, sino cuando estamos fuera y escuchamos a otros hablantes.

A ese conjunto de diferencias lingüísticas, la mayor parte de las veces espontáneas e inconscientes, las identificamos con una representación colectiva propia o nuestra a la que le hemos dado el estatuto de «lengua asturiana» o Bable.

La experiencia nos dice que en el campo se habla más que en la ciudad, que se adecúa más al medio rural que al medio urbano-industrial, que en familia o en la intimidad es menor la interferencia castellana, que el pueblo de al lado tiene un acento distinto, utiliza algunas palabras o giros distintos —de la misma manera que tienen una gastronomía distinta o preparan la morcilla de otra forma— y que más lejos hablan más distinto aún, llevándonos a definir tópicos como: ésos casi hablan gallego o son gallegos, los otros santanderinos, los otros cazurros, etc.

Es decir, el asturiano medio reconoce relativamente el estatuto del castellano, pero no tiene la misma evidencia social con respecto a la lengua de sus antepasados, que subsiste apegada a la tierra, en

el mundo rural y en la toponimia, como la hiedra —recordemos el dato de las encuestas en el medio rural—.

La inmensa mayoría de la población asturiana está alfabetizada antes que lo estuvieran otras zonas del Estado, sin embargo, es analfabeta en la que, sin dudar, considera su forma de expresión natural o propia.

El Bable existe para los asturianos, pero vive en una existencia ambigua, sin fronteras lingüísticas claramente definidas y, sobre todo, percibidas; y, por si fuera poco, a medida que avanza la intercomunicación se reconocen pluralidad de variantes del Bable, que conducen a que poco a poco se vaya extendiendo y asumiendo la idea de que no hay Bable, sino «bables».

¿Qué decir o cómo calificar esta situación?

Esta ausencia de precisión en el reconocimiento de las diferencias lingüísticas, su desarticulación interna y su arrinconamiento social son algunas de las circunstancias que definen una situación diglósica.

¿Qué hacer?

1.º Que es urgente una *investigación sociolingüística* seria que defina claramente la situación del Bable y que permita aclarar de una vez las dudas sobre su *estatuto lingüístico*.

Hay que recordar que los estatutos lingüísticos de la mayor parte de las lenguas minoritarias peninsulares se establecen en este siglo, no sin implicaciones políticas, ya que, a partir de la senda abierta por autoridades como D. Ramón Menéndez Pidal ha seguido lloviendo sobre mojado, permitiendo que algunos, interesada o acriticamente, se agarrasen a sus diagnósticos como a un clavo ardiendo.

La idea establecida, y hasta hace muy poco no discutida desde la lingüística, es que las lenguas pen-

insulares, al lado del castellano, son el vasco, el catalán, el gallego, el valenciano y el mallorquín, a las que, como coetilla, se suele añadir una heterogénea variedad de hablas dialectales en las áreas aragonesa y asturleonés.

Y esta convención tiene una plasmación normativa en los distintos estatutos de autonomía y en el diseño de la respectiva política lingüística de los gobiernos regionales y ha sido interiorizada como tal por nuestra propia clase política regional, aunque de esto hablaremos más adelante.

El problema no está tanto en el estatuto dado al Bable por los lingüistas de principios de siglo, porque nuevos científicos y nuevas investigaciones han revisado los diagnósticos iniciales, sino en la utilización político-social que se ha hecho y se sigue haciendo de su argumento.

2.º No menos urgente, por tanto, es la *normalización lingüística* del Bable, lo mismo que más tarde o más temprano han tenido que hacer todas las lenguas que han querido subsistir —recordemos que el euskera no empieza su normalización hasta los años 60—.

Por consiguiente, a este primer nivel del estatuto sociolingüístico del Bable, lo mismo que fueron los lingüistas los que sirvieron de coartada para su abandono, tienen que ser los mismos lingüistas los que repongan a la lengua en su sitio. De ahí la extraordinaria importancia que tiene la potenciación de la investigación en este terreno y, sobre todo, el papel, la autoridad y el trabajo normalizador de la Academia de la Llingua. Y no tenemos que asustarnos porque haya cuestiones discutidas entre ellos y hasta resistencias, porque también existen en otras lenguas, siempre y cuando haya un *consenso básico sobre la recuperación normalizada*.

## 2. *El efecto degenerativo de la diglosia: la minorización de la lengua asturiana.*

La diglosia es el fruto de una competencia desigual entre dos lenguas: una (en nuestro caso el castellano) es tenida por «*culta*» y es la que ocupa todos los *espacios públicos*, mientras que la otra (el Bable) es tenida por «*popular*» y se *reduce a los espacios privados*.

La diglosia minoriza a una de las lenguas, normalmente la autóctona, es decir, mediante un proceso de colonización cultural, una lengua arrincona socialmente a la otra: la reduce al ámbito familiar o íntimo, la inhabilita como medio de comunicación pública y le impide el acceso a los medios de comunicación, a la política, a la escuela, etc. En definitiva, la localiza tópicamente en el medio rural y la convierte en un *rasgo subcultural* de éste, desvalorizándola socialmente.

Esta desvalorización social tiene dos momentos: primero, la identifica con lo inculto o lo aldeano, con lo que su utilización desprestigia, avergüenza, estigmatiza y selecciona a los hablantes; pero, en un segundo momento, interiorizada o asumida su inutilidad o inadaptación como medio de comunicación con prestigio, la cosmética tecnocrática y el paternalismo populista la convierten en un reliquia folklórica y en un instrumento para caer simpático o acercarse al pueblo.

De una u otra forma, la lengua está dañada de muerte, arrinconada y dejada a su propia suerte degenerativa.

Esto es especialmente grave en el caso del Bable y en el momento presente, en el que la sociedad asturiana se ha incorporado a los parámetros culturales de la sociedad urbanoindustrial dominados por los medios de comunicación de masas (prensa, radio, televisión).

Debe quedar muy claro que el ritmo de este proceso degenerativo se acelera a medida que se produce la modernización de nuestra sociedad y, por tanto, la milagrosa resistencia secular de nuestra lengua a ser engullida por el castellano puede venirse abajo en un brevísimo lapso de tiempo, si no se toman las medidas adecuadas.

Los datos disponibles demuestran la existencia de un «*conflicto lingüístico*» latente en un proceso creciente de «*minorización*» de la Lengua Asturiana, en un contexto en el que la dialectización de la diglosia se combina con la hibridación y dependencia propia del proceso de sustitución lingüística por el espacio simbólico del castellano.

En este terreno la única *solución es política*, porque se trata de restablecer el *espacio público del Bable* y esto requiere varios tipos de medidas:

- Una política lingüística.
- Una campaña de promoción e imagen de la lengua en la opinión pública, que prestigie su uso.
- Una movilización social de la identidad colectiva asturiana en la que se restaure el valor simbólico de la lengua.

### 3. *Función simbólica del Bable e identidad colectiva asturiana: el conflicto lingüístico.*

Efectivamente, es difícil hacer sociología de una lengua o historia de una lengua o, incluso, estadística del uso de una lengua sin ponerla en relación con su valor simbólico y funcional o sin referirla a la, más o menos, explícita evocación que los usuarios, convertidos en actores sociales, hacen de su identidad colectiva. Por consiguiente, en primer lugar, en la misma estadística de utilización de una lengua se superponen grados distintos de «*respeto*» a los paradigmas «*normalizados*» de sus vocablos,

de su morfología, de su sintaxis; por otra parte, se dan grados distintos de utilización por un mismo hablante según sea el interlocutor o el escenario, es decir, la «*situación social*» de los actores; en tercer lugar, se superponen distintos grados de implicación emocional o puramente pragmáticos en línea de economía comunicativa, que muchas veces son definitivos a la hora de diferenciar los espacios sociales, públicos o privados, de una lengua.

Para un sociólogo, no se puede hacer abstracción de la relación que la función simbólica de una lengua tiene con los procesos de construcción/desconstrucción de la identidad colectiva de un grupo territorial o de una minoría étnica o nacional. Lengua, territorialidad, simbolismo, diferencialidad étnica e identidad colectiva, entre otros, son conceptos y realidades que se mueven en un mismo horizonte de problemas.

Sólo una mentalidad tecnocrática ramplona puede reducir la lengua a su función puramente utilitaria, solamente el maquiavelismo político de corto alcance puede manipularla como valor de cambio folklórico, sólo en una situación de alienación colectiva se puede padecer el estigma lingüístico. Es necesario reinterpretar y replantear humanísticamente el hecho lingüístico y consecuentemente, es necesario «*civilizarlo*» o despolitizarlo, es decir, ponerlo en referencia a los procesos de construcción y reproducción de la identidad colectiva de una sociedad civil, salvaguardando al máximo su instrumentalización político-estatal.

Y esto, frente a lo que pudiera parecer, es más válido que nunca en un aquí y ahora caracterizado, precisamente, por la crisis de las identidades colectivas: a nivel occidental y en plena revolución científico-técnica el ecologismo, el pacifismo, el igualitarismo sexual, la reivindicación de la diferencia, la búsqueda de lo comunitario o de lo cotidiano gol-

pean con dureza la arrogancia homogeneizadora de la cultura urbano-industrial y estatificadora; en nuestro peculiar momento histórico la atrofia y la hipertrofia de «lo nacional» definido por un Estado homogeneizante obligan a replantear tanto su definición territorial como su integración sociocultural, en definitiva casi diríamos la «refundación» problemática de los responsables del Estado y la Nación.

Las lenguas no se interponen solas entre el Estado y la Nación, no son ellas directamente el obstáculo para la integración sociocultural de un Estado, son, antes que tal factor negativo, un elemento positivo de identidad colectiva. Ahora bien, como indica R. Ninyoles, «las divisiones lingüísticas no surgen del vacío social ... la mera existencia del pluralismo cultural puede, raramente, generar un conflicto político, a menos que en él se compliquen otras líneas de tensión. Los «hechos diferenciales» se convierten en un elemento importante desde el punto de vista social y político, porque las diferencias lingüísticas coinciden, dentro del Estado español, con distintas líneas de conflicto ... El conflicto lingüístico ni es sólo lingüístico, ni constituye lo que vulgarmente entendemos por un conflicto ... Las lenguas no luchan ni chocan: son los grupos sociales los que entran en una relación cooperativa o antagónica».

El conflicto lingüístico es, por consiguiente, un peculiar tipo de conflicto social, latente o manifiesto, que hay que poner en relación con otros factores de la estructura social que vienen a definir su aparición. El hecho de que las lenguas que conviven estén asociadas a diferencias de posición social, de prestigio, de expectativas de poder o de ideología de grupos sociales antagónicos sentará las bases del conflicto lingüístico. No obstante, el propio R. Ninyoles indica dos supuestos polares en los que el conflicto permanece en estado de latencia: por un lado, cuando a la igualdad lingüística le ha seguido una igualdad social efectiva entre los grupos lingüísti-

cos, que no es nuestro caso, o, en segundo lugar, cuando la desigualdad lingüística se acompaña de una extrema desigualdad social dentro de una estructura social «cerrada», que puede indicar parte de las diferencias entre los casos periféricos peninsulares y, más particularmente, el que aquí nos ocupa.

La indagación sobre la identidad colectiva de forma operativa es siempre la pregunta por un «nosotros» en contraste con otros «ellos». Esta realidad es la que lleva a C. Esteva Fabregat a afirmar que «la etnicidad es un modo de ser uno con una cultura al compararse con los de otra u otras culturas. Históricamente la etnicidad podríamos presentarla como un proceso continuo de referencias del yo cultural y del grupo étnico a otros yos culturales integrados en sociedades y formas étnicas también distintas»; por consiguiente, en línea de la «identidad dinámica» de la que habla J. Caro Baroja.

No se puede olvidar que la compleja problemática de la identidad étnica y de la etnicidad combina, en distintos grados, una lectura política y una expresión emocional. Ahora bien, lo más importante es el carácter orientador de la acción social de los individuos, su función activadora de la solidaridad social y su capacidad legitimadora de una organización social segura de sus raíces y de su tesón. Se trata, por tanto, de un «contexto de significación» o de un «espacio simbólico», cuya capacidad de supervivencia étnica frente a las políticas asimilacionistas, así como las formas de esta resistencia y su auto-reproducción o adaptación son diversas como indica E. H. Spicer.

Resumiendo con C. Esteva, «la noción de identidad étnica reconoce, por lo tanto, una clase de diferenciación social por cuyo medio el individuo asume la identificación con símbolos que son específicos de su cultura, y éstos van implícitos en los reconoci-

mientos que hacen de uno otros individuos, mientras sugiere que algunas de las respuestas y expectativas que el individuo obtendrá de otros y se pondrá a sí mismo en el curso de su actuación social, son formas simultáneamente latentes y abiertas de expresar la etnicidad. En tal extremo, la identidad étnica es usada como un símbolo clasificatorio de status y abarca tanto al individuo como al grupo étnico a que pertenece».

#### 4. *La lengua y la latencia de la ideintidad colectiva asturiana.*

No ha habido en Asturias casi la más mínima discusión sobre los símbolos, ni las canciones y otras muestras populares de identidad colectiva y su extensión ha sido masiva con gran rapidez, pero esto mismo no pasa con la lengua, que se convierte en el punto más crítico de dicha identidad, de tal modo que, como ya hemos apuntado, si la institucionalización política autónoma es la cabeza o la racionalización del hecho diferencial, su fondo etnolingüístico es el corazón del problema.

Sobre la situación y evolución histórica de la lengua asturiana y las valoraciones que se han dado y se dan no voy a entrar y me remito a lo que dicen un puñado de autores asturianos importantes.

Antes de pasar a las conclusiones quiero fijarme en el funcionamiento del «espacio nuclear» o «espacio simbólico», cuya virtualidad cifra J. M. Sánchez Carrión en el siguiente texto: «es la existencia y consistencia de un espacio simbólico propio la que determina la vitalidad o debilidad de un idioma: pues la existencia de este espacio propio motiva una adhesión directa de los individuos en él situados hacia el idioma en que interpretan su mundo, y una adhesión indirecta de los individuos situados en los espacios externos, pues estos espacios se alimentan de los primeros, aun cuando los desvirtúan».

Efectivamente, la importancia social en cuanto capacidad de individuación social de una lengua no está tanto en la proporción de sus hablantes, sino en la potencialidad de su espacio simbólico. La cuestión clave, por tanto, es si el bable en una situación diglósica, en un proceso avanzado de sustitución e hibridación, es capaz de crear desde sí mismo, es decir mantiene su espacio simbólico, aunque sea parcialmente y en dependencia del espacio simbólico castellano.

Hay un montón de preguntas que hay que responder, pero yo destaco algunas:

- 1.<sup>a</sup> ¿Qué hace que unas colectividades quieran ser lo que son y otras traten de camuflarlo?
- 2.<sup>a</sup> ¿Qué es lo que produce esas actitudes tan contradictorias dentro de nuestra propia colectividad lingüística?

No basta con la justificación «pragmática» o tecnocrática de que el éxito de una lengua está en su pura utilidad como función de comunicación, porque, como indica el propio J. M. Sánchez Carrión, «la confianza, cuando no el orgullo de lo que se es contrarresta la mayor funcionalidad de intercambio de idiomas «exteriores» al grupo en cuestión. Por el contrario, la insatisfacción, cuando no la vergüenza, de lo que —lingüísticamente— se es incrementa el deseo de asimilarse al ser lingüístico del grupo vecino». Se trata, por tanto de la fidelidad a un espacio simbólico propio.

Este es ni más ni menos «el síndrome asturiano», es decir un síndrome de latencia, de inexpressión «públila» (política), aunque sí privada y en contextos sociológicos primarios del reducto del espacio simbólico de la lengua asturiana. La lengua asturiana casi no existe para las élites ni para la política, pero sí existe para los asturianos de a pie.

Este es el gran problema, porque según nuestros datos el bable está estadísticamente mejor implantado, por ejemplo, que el euskera y, en principio, es de más fácil aprendizaje que éste, pero, sin embargo, su situación es regresiva y casi irreversible. La diferencia estriba precisamente en la consideración social y, especialmente, en la sobrevaloración de la que el segundo ha disfrutado durante el franquismo y en este momento por una experiencia extendida de «violencia simbólica» ejercida por el Estado y la oligarquía vasca.

Ahora bien, si la clase dirigente vasca actual y las instituciones se están volcando en la implantación de un bilingüismo efectivo y la rehabilitación público-política del euskera, el estatuto público del bable tiene muy poco que ver con su realidad sociológica. Para calibrar ésta me remito, a falta de otros datos más actualizados, a la llamada «Asturias: segunda encuesta regional» de SADEI, de muchas de cuyas interpretaciones discrepo, y me limito a mi intervención en las II Jornadas de estudio del Seminario de Llingua Asturiana de 1979, en las que constábamos en nuestro estudio de 1977 la experiencia popular de marginación y estigmatización lingüística, así como su voluntad espontánea de recuperación y de su demanda tanto informativa en los mass media como de introducción en el sistema educativo.

¿Qué se ha hecho públicamente desde entonces y conociéndose estos datos? Una introducción vergonzante en el Estatuto de Autonomía, la precaria constitución de la Academia de la Llingua, la resistencia al decreto de bilingüismo siquiera similar, no ya al catalán o al vasco, pero, al menos, al valenciano, al balear o al gallego. Por lo demás, es reveladora la vigente polémica sobre el bilingüismo en la toponimia, en la que tierra y lengua se reconcilian públicamente tal como conviven en el pueblo, así como la actitud de los mass media respecto del bable.

5. *Conclusión: el futuro del Bable es una cuestión de voluntad política para la recuperación de su espacio.*

Determinadas manipulaciones de los datos sociológicos como la de SADEI no hacen más que confundir a la opinión pública y bendecir los prejuicios lingüísticos de la clase dirigente asturiana, expropiándole al pueblo asturiano de su legítimo e histórico derecho de autodeterminación lingüística. Es el pueblo asturiano quien tiene el derecho y la oportunidad histórica de decidirse sobre el tema, pero no desde la ignorancia y el embrollo interesado, sino desde la libre información y un amplio debate democrático.

Movilización cultural y movilización política fueron la doble dinámica que, con diferencias, desencadenó los procesos de recuperación lingüística en otras latitudes. La combinación de un cierto liderazgo intelectual con otros de signo político nacionalista normalmente, aunque no necesariamente, revitalizó el reconocimiento público de lenguas minoritarias a través de la creación de organismos populares de defensa de las mismas y de la movilización de las respectivas opiniones públicas.

Hay una lección aprendida:

1.º Una lengua minorizada no se recupera, si no se genera una sobrevaloración simbólica de la misma.

2.º Esta sobrevaloración simbólica no se consigue si no se inscribe en una dinámica reivindicativa por la apertura de espacios públicos para la misma.

3.º Este objetivo tiene su condición de posibilidad o de potenciación si se ubica en una movilización cultural que articule la identidad colectiva asturiana.

4.º El éxito de tal empeño puede estar garantizado si tal movilización cristaliza en un discurso político con capacidad de liderazgo y de formación de la voluntad política en tal sentido.

Empezando por esto último, ¿cuál es la situación?

1.º Es absolutamente minoritaria, políticamente, la voz de los que demandan que la lengua asturiana normalizada obtenga su madurez pública. Grupos culturales como Conceyu Bable y otros, los intelectuales y agrupaciones de corte nacionalista o regionalista, la propia Academia de la Llingua representan una influencia política, a pesar de todo, mucho menor de lo que la demanda de la opinión pública manifiesta a través de las encuestas.

2.º No es mucho mayor la proporción de los que prefieren dejar las cosas como están, asumiendo de antemano el resultado final previsible de la actual inercia sociolingüística, que puede ser la desaparición progresiva del Bable. La diferencia con los anteriores es que éstos están mejor colocados, controlan medios e influencias, tienen a favor la dinámica actual y se corresponde con la derecha de toda la vida, que, por lo demás, juega con una gran capacidad de chantaje y desprestigio para cualquier política lingüística vergonzante y timorata.

3.º Finalmente, está la actual administración política regional con una filosofía tecnocrática y conservadora en materia lingüística. La temerosa y controlada introducción del Bable en las escuelas, la hasta ahora nula promoción literaria, editorial o en los mass media, la no menos vergonzante política en materia de toponimia, los escasos recursos suministrados a la Academia de la Llingua y el poco caso que hacen a sus recomendaciones, etc., son indicadores de esta falta de voluntad política.

Sin embargo, lo más grave está en la definición

política del Bable contenida en el *Estatuto de Autonomía*, de la que no puede derivarse más que la actual ausencia de política lingüística y sí una política de gestos o de cosmética. Así:

1.º A diferencia de otros Estatutos, el asturiano no reconoce explícitamente al Bable como lengua tradicional o propia de Asturias, esquivando definirse sobre la cuestión y aparentando obviar lo que no es obvio.

2.º Consiguientemente, en los artículos 4 y 10 se hablará de «protección», de «promoción», de «fomento», etc., que quieren decir que, en el mejor de los casos, se opta por la política conservacionista, que no es capaz de frenar el actual proceso degenerativo fruto de una diglosia a la que no se pretende atajar.

3.º Se excluye explícitamente la oficialidad, puesto que se evita la opción por su normalización lingüística, insistiendo una y otra vez en el respeto y promoción de las «variantes» y «modalidades» locales, que en absoluto están en contradicción con lo primero, pero que en el actual contexto no deja de ser una ironía; de otro lado, lo que sí se puede decir es que, si se utilizan como coartada para imposibilitar la normalización de la lengua en común, en el actual contexto diglósico es la mejor política para acelerar el proceso degenerativo de la lengua minorizada.

Para finalizar, me atrevo a sugerir un giro de 180 grados en la política lingüística si de verdad se quiere no solo conservar el Bable, sino también convertirlo en un medio de comunicación adaptado a los tiempos que corremos. Estas serían algunas de las propuestas prioritarias:

1.ª Un plan de información, concienciación y movilización social serio para prestigiar el uso del Bable.



2.<sup>a</sup> Una promoción en medios materiales orientada a la investigación básica en materia lingüística y a la creación literaria.

3.<sup>a</sup> Una presencia decidida en los medios de comunicación.

4.<sup>a</sup> Un apoyo a la normalización lingüística dirigida desde la Academia y que evite la polémica y el conflicto interno en torno a la falsa competencia entre las variantes locales.

5.<sup>a</sup> Un plan de alfabetización voluntaria de adultos y de introducción generalizada en el sistema educativo obligatorio con la provisión pública de los medios materiales y personales necesarios.

6.<sup>a</sup> Una reforma del Estatuto de Autonomía que reconozca la cooficialidad del Bable y, consecuentemente, la elaboración y aplicación efectiva de una ley regional de bilingüismo.

